



El pasado 26 de febrero la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en adelante, "OCDE") publicó la sexta edición del Reporte "OECD Competition Trends 2025" (en adelante, el "Reporte"), que recopila las tendencias globales en materia de competencia y se enfoca en los principales desarrollos del año 2023.

El Reporte se divide en las siguientes secciones: (i) Tendencias en la asignación de recursos de las agencias de competencia; (ii) Tendencias en el enforcement de las normas de competencia; y (iii) Tendencias por región.

Entre los principales hallazgos del Reporte destacan los siguientes:

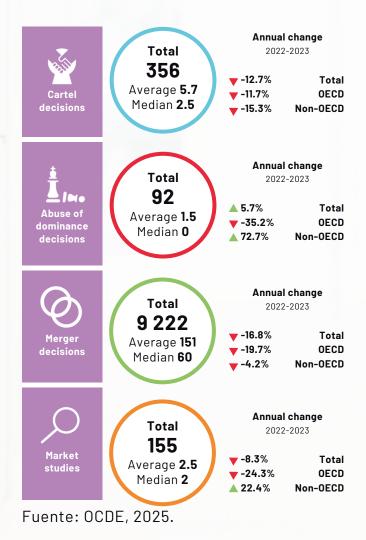
1. Tendencias en la asignación de recursos de las agencias de competencia

- En 2023, los presupuestos reales de las autoridades de competencia aumentaron en promedio un 4.7%. Similarmente, la cantidad de personal registró un incremento del 3.1%.
- No obstante, veinticinco (25) jurisdicciones experimentaron recortes presupuestarios y veintinueve (29) autoridades mantuvieron o redujeron su planilla durante 2023.

La OCDE identifica posibles explicaciones para esta tendencia al alza en recursos y personal, entre los que destacan: (i) la necesidad de detectar conductas anticompetitivas de manera proactiva; (ii) investigaciones cada vez más complejas; (iii) las autoridades vienen recibiendo prerrogativas y responsabilidades adicionales; y (iv) el fortalecimiento de autoridades de competencia recientemente constituidas o en proceso de consolidación.

2. Tendencias en el enforcement de las normas de competencia

El Reporte ofrece una visión general de los principales indicadores del enforcement de las normas de competencia en 69 jurisdicciones, en las siguientes materias: (i) cárteles, (ii) abusos de posición de dominio, (iii) control de concentraciones y (iv) estudios de mercado:



A continuación resumimos las principales tendencias identificadas por la OCDE:

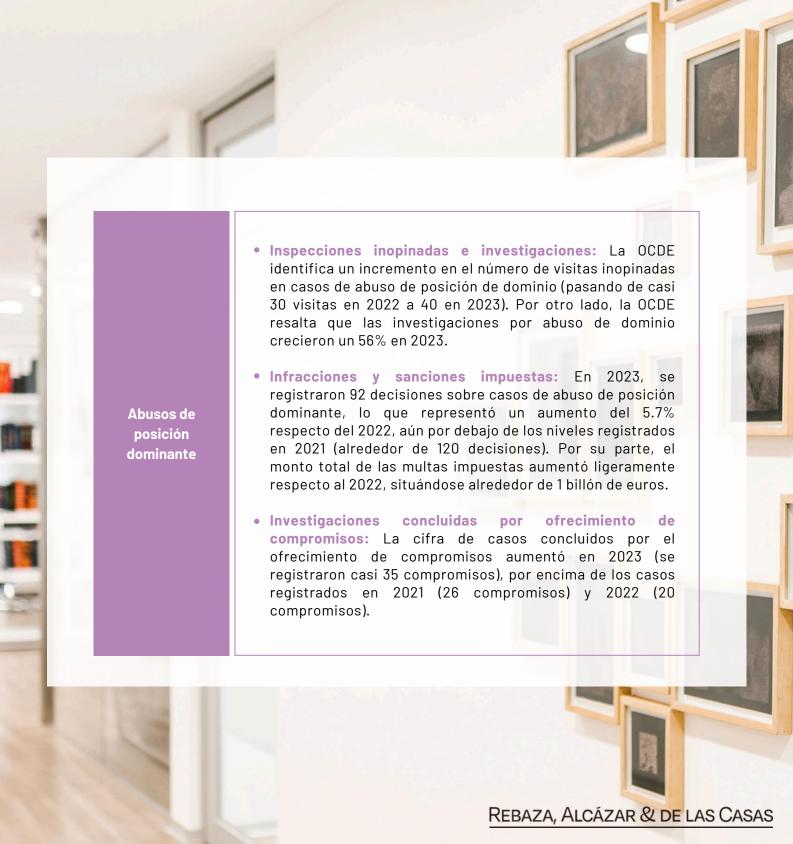
- Inspecciones inopinadas e investigaciones: En 2023, se realizaron aproximadamente 500 investigaciones, lo que supuso un aumento respecto del año anterior. Por otro lado, se aprecia una disminución en los casos en los que se realizaron visitas de inspección sorpresa (registrándose alrededor de 170 inspecciones en 2023, en comparación con casi 200 visitas en 2022).
- Infracciones y sanciones impuestas: Aun cuando las decisiones sobre carteles disminuyeron en un 12.7% (pasando de poco más de 400 en 2022 a alrededor de 356 decisiones en 2023), los casos de licitaciones colusorias han aumentado en los últimos dos años.

Al respecto, la OCDE advierte que el sector construcción registró la mayor cantidad de infracciones durante 2023 (con un total de 135 decisiones).

Como correlato de la disminución de decisiones sobre cárteles, el monto total de multas impuestas también disminuyó respecto del 2022, pasando de un total de 4 billones de euros a casi 3 billones). Asimismo, se aprecia un aumento significativo en los casos de prisión por cárteles (mientras que en 2022 se registraron 2 casos, en 2023 esta cifra aumentó a 11).

• Solicitudes de clemencia: Se registraron 383 solicitudes de clemencia, la cifra más alta desde 2016.

Cárteles





Control de concentraciones

- Operaciones notificadas: En 2023, se notificaron alrededor de 10,000 operaciones de concentración empresarial, continuando la tendencia a la baja desde 2022.
- Decisiones sobre control de concentraciones: Se aprecia un aumento en el número de casos aprobados con condiciones (los cuales representaron el 3.2% de las decisiones), siendo el nivel más alto en los últimos nueve (9) años. El número de solicitudes denegadas (alrededor del 0.2% del total de los casos) no presenta variaciones significativas respecto del 2022.

Estudios de mercado

- Estudios de mercado realizados: En 2023 se registró un descenso del 24.3% en los estudios de mercado realizados en jurisdicciones de la OCDE, pero un aumento del 22.4% en los estudios realizados en jurisdicciones no pertenecientes a la OCDE, respecto del año anterior.
- Sectores con mayor número de estudios de mercado: Los sectores más estudiados por las autoridades de competencia fueron: (i) comercio minorista (21 estudios); (ii) información (16 estudios); y (iii) transporte y almacenamiento (10 estudios).

3. Tendencias en América Latina

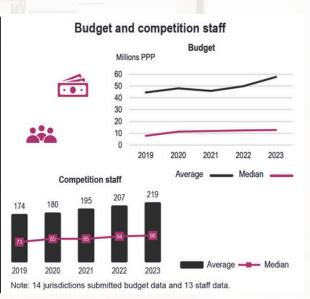
Particularmente, en el caso de América Latina, se observa un incremento progresivo en los recursos y personal destinados a la supervisión y fiscalización de prácticas anticompetitivas.

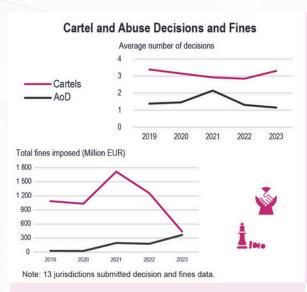
Por otro lado, las decisiones sobre cárteles y abuso de posición de dominio se han mantenido relativamente estables (con ciertas fluctuaciones); mientras que las multas por cárteles han mostrado una tendencia a la baja, las multas por abusos de posición dominante muestran una tendencia creciente. Por su parte, las solicitudes de clemencia han mostrado una tendencia al alza en los últimos años.

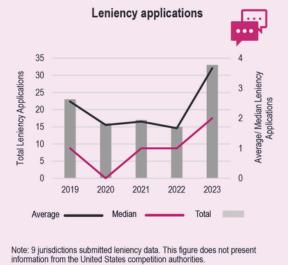
En materia de control de concentraciones, mientras que la cantidad de notificaciones de operaciones de concentración ha disminuido, la tasa de intervención de las autoridades de competencia aumentó respecto del año 2022.

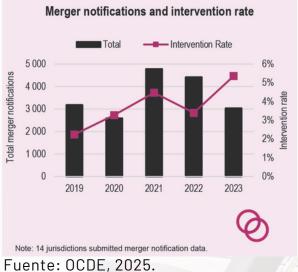
Finalmente, se ha registrado una disminución progresiva en el número de estudios de mercado realizados por las autoridades de competencia

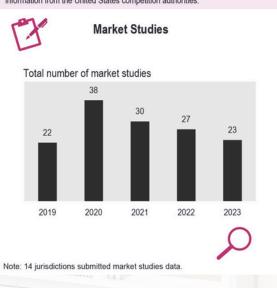
AMERICAS 15 jurisdictions submitted data for 2019 - 2023 Argentina, Barbados, Brazil, Canada, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominican Republic, Ecuador, Mexico, Panama, Paraguay, Peru, Trinidad and Tobago, and United States. Note: Budgets are expressed using the World Bank Purchasing Power Parity (PPP) conversion factor, a price deflator and currency converter that controls for price level differences between jurisdictions. Nominal fines are in 2015 euros (non-euro currencies are converted using 2015 official exchange rates on 31 December 2015) to eliminate distortions due to currency fluctuations.











Para más información, el Reporte completo en su idioma original (en inglés) se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.oecd.org/en/publications/oecd-competition-trends-2025_ 8c4bd00b-en/full-report.html

NUESTRO EQUIPO





ALBERTO REBAZA SOCIO alberto.rebaza@rebaza-alcazar.com



LUIS MIGUEL ELÍAS SOCIO luismiquel.elias@rebaza-alcazar.com



MARCIA ARELLANO SOCIA marcia.arellano@rebaza-alcazar.com



MAGALY VARELA
ASOCIADA SENIOR
magaly.varela@rebaza-alcazar.com



YASSER VICHIR
ASOCIADO
yasser.vichir@rebaza-alcazar.com

LIMA

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Principal 133, Piso 3 Edificio Real Dos, San Isidro Teléfono (511) 442-5100

SANTIAGO DE CHILE

Av. Apoquindo 3650, Piso 12 Las Condes Teléfono (562) 2244-68432

MADRID

Calle Velázquez 34, Piso 7 Salamanca, 28001, Madrid Teléfono (34) 910623682